

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 14 de Mayo de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. No. 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Manifestación inoportuna

Los éxitos de Polavieja en Filipinas, han sido aprovechados por la llamada prensa popular de Madrid, para hacer contra el Gobierno una nueva campaña de oposición; en asunto político han convertido el recibimiento que preparan al que en parte dominó la rebelión tagala y por más que todos reconocen la inoportunidad de una manifestación política—porque ese carácter tendrá seguramente, aunque otra cosa digan sus organizadores—en obsequio de un general que antes que á partido determinado, se debe á la patria y en segundo término al Gobierno que en cualquier momento puede volver á utilizar sus servicios, los periódicos de mayor circulación siguen extraviando á la opinión en este asunto, presentando á un Ministerio que acaba de conceder á Polavieja la cruz de San Fernando, como contrario á todo acto en honor de dicho general.

Nadie mejor que el Gobierno ha podido apreciar en todo su valor los servicios que ha prestado á la patria Polavieja, pero por lo mismo que ha sabido reconocerlos y premiarlos, no quiere que sean aprovechados como arma política, por las oposiciones.

Desde que Polavieja fué á Filipinas, han venido *El Imparcial* y el *Heraldo* representando con dicho general una comedia política, que al fin ha sido descubierta, pues querían aparecer tan sólo como los cantores de las glorias de ese caudillo y á fuerza de darle tanto bombo y de exajerar el elogio, han conseguido que sean descubiertas sus maquinaciones políticas.

Tanto el Gobierno como la prensa ministerial no ha escatimado nunca los aplausos para los éxitos del ex-capitán general de Filipinas, pero como las alabanzas de sus forzados amigos no eran espontáneas, sino hijas de su oposición al Gobierno, cuando aquel general cesó en el mando y fué á poco sustituido por el ilustre Marqués de Estella, vino el *Heraldo* con un famosísimo telegrama á enfriar el entusiasmo que todos sentíamos por aquél, pues según el bellanguero colega, la provincia de Cavite no estaba ni con mucho pacificada y la rebelión seguía sin dominar.

El efecto que causó en la opinión tal noticia fué contrario á lo que esperaban sus propaladores; haciendo justicia á Polavieja, nadie dió crédito á un telegrama que en situación tan desairada le ponía.

Solo el Gobierno y la prensa conservadora, desmintieron noblemente el telegrama del amigo del general, y ante tan repentino cambio, preguntamos: ¿por qué los que ayer lo zarandeaban sin motivo alguno, le vuelven hoy las espaldas? Porque así conviene á su política de oposición al ministerio; porque presentando de nuevo en auge á los rebeldes, creen desacreditar al Gobierno, sin comprender que las censuras sólo pueden hacer daño al general que dió por pacificada la referida provincia.

Polavieja en telegrama que envió al Gobierno al entregar el mando, presentaba á Filipinas poco menos que pacificada. Ahora bien, si toda la prensa creyó en la buena fé de las palabras del general y en su obsequio agotaron el repertorio de frases laudatorias ¿por qué tan repentinamente echan abajo lo dicho por él? La causa ya la hemos dicho; querían reanudar sus ataques al Gobierno y esperaron sólo á que Polavieja saliese de Manila para emprender la campaña. Pero no para aquí el ingenio de esa gran prensa.

En la llegada de Polavieja á la Península y sobre todo á la Corte, vieron otro recurso político y otro pretexto de com-

batir al Gobierno, organizando de paso en favor del general una de esas manifestaciones que por la frecuencia con que se repiten y por el color político de sus organizadores, solo tienen un efecto pasajero, transitorio; de ellas al siguiente día no queda sino el recuerdo de una gran equivocación, los comentarios de un pueblo que ha servido de juguete á determinados políticos!

A tiempo ha sido conocido el verdadero carácter de la manifestación, y tanto la opinión sensata del país, como la gran familia militar—donde tantos amigos y admiradores tiene Polavieja—pide á la prensa popular que no juegue con los prestigios del general y sobre todo, que no haga representar al pueblo de Madrid una comedia política con motivo de su llegada.

Este merece bien de la patria; por el Gobierno, repetimos que han sido ya premiados sus servicios; nadie debe escatimarle los aplausos, pero tampoco debe tomarse como instrumento de partido. Recíbale con cariñoso respeto; demostrémosle con prudente silencio la admiración que nos inspira su persona, pero por ningún concepto hagan con él, lo que hicieron con el dócil Marqués de Cabriñana.

Comprendemos que halaga mucho el aplauso popular, pero bien se sabe que éste es siempre muy pasajero y que con la misma facilidad que se prodiga, se convierte en glacial indiferencia. No permita el pundonoroso marqués de Polavieja, que con él se haga una manifestación política; recoja las advertencias de sus compañeros y del país en general, que no quieren ver explotados los éxitos del ilustre caudillo.

Entre en Madrid de incógnito, como propone un importante diario militar; desautorize caso de no poderla evitar, la manifestación que le preparan ciertos políticos y de esa manera hará respetar su nombre y ganará mucho más en el concepto público. Por el mismo general Polavieja, por el ridículo en que tratan de hacerlo caer más que por el daño que pueda causar al Gobierno, es por lo que sentimos y deseamos que se desista de tal manifestación.

Esta solo puede convenir á las oposiciones y sobre todo á *El Imparcial* y el *Heraldo* que con ese motivo aumentarán extraordinariamente el número de su tirada y eso que no somos nosotros de los que creen que la aludida manifestación la organizan con dicho objeto, aunque sin embargo, tales cosas han venido haciendo esos periódicos en estos últimos tiempos, que bien pudieran confirmarse las sospechas de ciertos maliciosos.

Y entonces, ese si que sería el último adelanto periodístico!

p.

Cuestiones de marina

La prensa francesa que de todas las cuestiones que afectan á la grandeza y al poder de su patria se cuida con gran atención y que hace poco tiempo publicaba artículos acerca de la decadencia general que el comercio ha experimentado, trata ahora de la cuestión de la marina mercante, que por regla general está en relación casi constante con la importancia del comercio.

Claro está que habiendo disminuido aquél ha bajado la cifra de toneladas de ésta.

Haciéndonos cargo de lo que decía la prensa de París dijimos entonces que la alarma era grande en Francia porque Alemania, que antes de la guerra tenía una cifra de negocios mucho menor que la del comercio francés, sobrepujaba á éste y amenazaba adquirir preponderancia sobre Inglaterra misma, publicando datos detallados que corroboraban estas aserciones.

Veamos ahora los datos en que se funda una revista de París para asegurar que la marina mercante francesa pierde cada día importancia.

A fines del año 1895 la marina mercante de Inglaterra tenía 9.984.280 toneladas de arqueo en buques de vapor de más de 1.000 toneladas; Alemania 1.306.771; Francia 864.598; Noruega 455.317.

En vapores de menos de 100 toneladas:

Inglaterra.	10.245.577 toneladas
Alemania.	1.360.472 »
Francia.	933.244 »
Noruega.	494.612 »

Si de la marina movida por vapor pasamos á la de vela hallamos los siguientes datos:

Inglaterra.	3.267.625 toneladas
Noruega.	1.176.174 »
Alemania.	566.973 »
Francia.	252.940 »

La misma revista de la cual tomamos las cifras que anteceden hace resaltar que á principios de siglo la marina mercante francesa era de igual tonelaje que la inglesa y, desde entonces, no sólo ha perdido el puesto que ocupaba, siendo mucho inferior á su antigua rival, sino que se ha dejado adelantar por las marinas de Alemania y Noruega.

Bien está que los periódicos de Francia señalen esa decadencia; pero mejor, mucho mejor sería que los gobiernos desentrañaran las causas que la originan y las remediaran ó suprimieran.

Ecos de Cuba

Habana, 20 de Abril.

Limitadas las partidas rebeldes á rehuir todo encuentro con las tropas y á vivir diseminadas en pequeñas porciones escondidas, se hacen imposible ó poco menos acciones notables. Máximo Gómez, á quien se atribuye la orden de la táctica, en vista de que ninguna otra pueden seguir, se ve acorralado en las Villas y en su auxilio vino del extremo oriental Quintín Bandera, que pasó por el islote Turiguanó, huyendo el encuentro con las fuerzas de la trocha del Júcaro. Como la partida del sagaz negro no es tampoco numerosa, pudo pasar y su ayuda de nada servirá al *Chino Viejo* del lado acá de la línea Militar, siendo ahora difícil á uno y á otro, volver á sus guaridas de Cuba.

El estado de la rebelión es tal, que no tendría nada de extraño que de un momento á otro desaparecieran del todo las partidas que quedan, ya presentándose á indulto, ya marchándose sus cabecillas, por las dificultades que les ofrece la persecución de las tropas, la carencia de medios de vida, la miseria en que se hallan y las enfermedades que la desnudez y el hambre les producen.

Movilizados de Matanzas, en el potrero Francisco González, dieron el día 7 muerte al titulado teniente coronel insurrecto Tomás Carreras, recogiendo un rifle y otras armas, un caballo y documentos.

—El teniente coronel Alfau, en el Purgatorio, Matanzas, causó el 7 bastantes bajas á un grupo enemigo.

Nosotros tuvimos dos heridos. —Fuerzas de Almansa sorprendieron el campamento de Cubatey, Habana, el día 8, haciendo un muerto y apoderándose de tres caballos.

—El batallón de San Quintín, en Calderón, Habana, batió el día 7 á gente de Baldomero Acosta, causándole 4 muertos y cogiendo armas.

Nosotros sólo tuvimos un herido leve. —El general Hernández de Velasco, reconoció los días 6 y 7 la vertiente septentrional de las lomas, desde Bahía Honda hasta río San Marcos y la Mulata. En los Hoyos, en pequeños encuentros, hizo dos muertos á los rebeldes.

—Fuerzas de Alfonso XIII por lomas Manganillas, Santa Clara, causaron el 8 bajas al enemigo.

—El comandante Militar de San Juan y Martínez, en Cayo Machica y potrero «Tencas», Pinar del Río, batió el 8 varios grupos y les hizo un muerto.

—El general Linares Pombo, reconoció el Guaso, Florida, palmar Felicidad y otros puntos hasta Jamaica, Cuba, los días 5, 6 y 7 tiroteándose con pequeños grupos.

Fué conduciendo un convoy á Bayamo, habiéndole hecho poca resistencia el enemigo, al que se desalojó de sus posiciones, causándole bajas y quemándole un campamento.

Nosotros tuvimos seis heridos. —En los cayos Tariguano, Puerto Príncipe, se ha confirmado que el enemigo retiró reses y quemó bohíos, antes de la llegada de las tropas.

—Una partida atacó el 7 el fuerte número once, de la vía estrecha de Placetes, Villas, empleando un cañón neumático. Destruído el fuerte la guarnición de Bomberos Municipales de la Habana, compuesta de un cabo y ocho hombres se defendió brillantemente, retirándose después al fortín inmediato, con los heridos, armas y municiones.

Nosotros tuvimos muerto al bombero Juan Miro Suárez y dos heridos.

Salieron fuerzas en persecución de la partida, la cual se internó inmediatamente en la Sierra, llevando varias bajas. El fuerte fué reconstruido.

—Caballería de la Reina, en Sabana baja, Santa Clara, cogió 200 reses á los rebeldes.

—El batallón de Barcelona, por Nazareno, Villas, hizo un muerto el 8.

—Fuerzas de América tomaron el 7 el campamento de las partidas reunidas de Chuchó Monteagudo y otros cabecillas, en loma Pinos, Villas, cogiendo dos muertos y haciendo heridos.

Por Agua Abajo de Agabama les hicieron nuevas bajas.

—Fuerzas de Galicia batieron el 7 por las Villas grupos rebeldes haciendo un herido y fuerzas de Mérida y Zamora hicieron un prisionero y algunas bajas.

—Fuerzas de Covadonga hicieron también dos prisioneros.

—La guerrilla de Quemado de Güines hizo un prisionero herido el 7 al tomar un campamento.

—Las guerrillas da Calabazar, Santa Clara, recogieron el 8 un muerto titulado teniente.

—Guerrillas y Guardia Civil batieron el 7 un grupo de 50 hombres, recogiendo 3 muertos, entre ellos un titulado oficial, una bomba de dinamita y armas, por Sitio Inferno, Santa Clara.

Nosotros tuvimos 2 heridos.

—Fuerzas de Zaragoza, en Guama, Villas, dispersaron el 7 un grupo, cogiendo una prefectura y dieron muerte al titulado alférez de Sanidad Manuel Domínguez y cogieron un prisionero práctico.

En loma boca se quitó una bomba de dinamita que tenían preparada los rebeldes.

El escuadrón de Cifuentes tomó una prefectura y recogió un muerto.

—El comandante Serra, por montes de Pedroso y Corredor, Habana, hizo el 9 dos muertos y ocupó armas y caballos.

—Una emboscada en la costanera de la Ciénaga de la Habana, hizo 2 muertos en Manjuarí y otro en Jicarita el día 8.

—Fuerzas de Vieja Bermeja, por la finca Jimeno, Habana, hicieron dos prisioneros, cogiendo armas y caballos el 9.

—La columna Rabanal, en montes de Ciego, Matanzas, dispersó el 9 un pequeño grupo, dando muerte á Francisco Méndez (a) «El Galleguito», y recogiendo armas y caballos.

—Fuerzas de Pizarro, en la finca «Marqués», Matanzas, hicieron 2 muertos y recogieron armas y caballos el 8.

—Fuerzas de Baleares hicieron el 9 un muerto y ocuparon armas y caballos.

—Fuerzas de Isabel la Católica hicieron un muerto en Júpiter, Pinar del Río, y recogieron armas y efectos el 8.

—La columna de San Quintín, por Rincón Grande y Capitana, Pinar del Río, batió el 8 un grupo insurgente, que en su huida se arrojó en un lagunato, donde quedaron flotando 7 cadáveres.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—7'45 n.

Telegrafían de la Habana que se asegura que desembarcó Julio Sanguily al frente de una expedición filibustera en la costa Norte de la citada provincia.

Añádese que está al frente de una partida de trescientos hombres y que el general Ahumada ha tomado las medidas conducentes para que nuestras tropas emprendan la persecución.

Ha fallecido en esta Corte el general Araoz.

Madrid 13—7'50 n.

Según telegramas de Barcelona ha llegado el general D. Camilo Polavieja, ex-Capitán general de Filipinas.

En el muelle lo recibieron las autoridades, presididas por el Capitán general Despujols, Gobernador Civil y Comisiones de los Centros, Sociedades, etc.

Polavieja viene padeciendo una afección de cuidado en la vista y algo delicado todavía del hígado.

Desembarcó vestido de gran uniforme por el muelle de la Paz.

Gran entusiasmo.

Madrid 13—7'55 n.

Siguen telegrafíando de Barcelona detalles de la llegada de Polavieja.

Calcúlase que el gentío que había aglomerado en la carrera que siguió el general llegaba a sesenta mil almas.

La mayoría de las casas del trayecto estaba engalanada.

Hubo nutridos aplausos y vítores tanto al desembarcar como al paso de la comitiva.

Polavieja se dirigió á la Catedral, donde estuvo orando en acción de gracias.

Apenas llegó á su alojamiento telegrafió á S. M. la Reina, felicitándole y dándole parte de su llegada.

La Reina contestó ese telegrama.

Entre los más entusiastas á Polavieja se han hecho notar integristas y tradicionalistas.

Madrid 13—10'10 n.

Hoy ha firmado S. M. la Reina un Real decreto disponiendo la recomposición del cable que une á esa isla con la de la Palma.

Esta noche ha asistido Polavieja al teatro en Barcelona, renovándose con este motivo las manifestaciones de entusiasmo, tanto en el trayecto desde su alojamiento, como dentro del coliseo.

En esta corte se ultiman los preparativos para el recibimiento de Polavieja, si bien algunos ponen en duda que el estado de su salud le permita emprender un viaje inmediato.

Madrid 13—11 n.

La Bolsa sigue firme.

Las noticias de Oriente no revisten interés, creyéndose que estén ya suspendidas las hostilidades entre turcos y griegos.

Los telegramas de Cuba dan cuenta de pequeños encuentros favorables á nuestra causa y de presentaciones de

insurrectos, sobre todo en Pinar del Río.

El Gobierno ha asegurado que no presentará á las Cortes ningún proyecto que afecte al crédito público. Esa noticia ha causado favorable impresión en la Bolsa.

Madrid 13—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 78'75.

Id. amortizable, á 77'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'75.

Acciones del Banco de España, á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'72 por £.

París, vista, á 30'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Grecia y Turquía

Por lo que se desprende de los telegramas, deben haber cesado las hostilidades entre griegos y turcos, merced á la intervención de las grandes potencias.

Las tropas griegas que había en Creta se han reembarcado y luego efectuarán lo propio las turcas. La anhelada anexión de esa isla á Grecia tendrá que aplazarse á mejores tiempos y allí se formará un Estado autónomo más de los que se complacen las grandes potencias en formar á expensas de Turquía.

Con la guerra nada ha logrado Grecia, sino hacer una sangría considerable en su extenuado tesoro, perder gran material de guerra y las vidas de millares de sus hijos, demostrando á la par la insuficiencia de su preparación para la lucha y que su populacho levantisco no ha aprendido nada de las enseñanzas de la historia. Si á lo menos eso le sirviera de escarmiento y la obligara á ser más cauta y previsora para el día que tarde ó temprano ha de llegar en que se abra la herencia del *hombre enfermo*, cual denominan al imperio otomano, resultaría provechosa la dura lección que ha recibido.

No creemos que las grandes potencias consientan que Turquía rectifique la frontera de Thesalia en perjuicio de Grecia; pues sería una iniquidad colocar de nuevo bajo el despótico poder de los mahometanos á cristianos de una raza digna de mejor suerte.

De los energúmenos que victoreaban en Atenas á la revolución social, en lugar de ir á batirse contra los turcos, nada cuenta ha días el telégrafo, por lo que creemos que habrá calmado sus impetus la amenaza de que las tropas de desembarco de la escuadra extranjera acudirán, caso necesario, á restablecer el orden en Atenas.

CRÓNICA

Es ya un hecho público y notorio que el Ayuntamiento de la Laguna que preside el Sr. Reyes Vega y que debió cesar en el día de ayer al terminar el período electoral, se resiste á hacer la entrega á los interinos.

El legítimo alcalde en la actualidad, Sr. Sainte Marie, parece que ha requerido notoriamente al Sr. Reyes y á los que le siguen para que cesen en los cargos que continúan desempeñando abusivamente.

En buen llo han metido los directores espirituales del leonismo á los candidatos concejales suspensos, á los que no les arrendamos la ganancia.

Por de pronto, entendemos que cuantos actos ejecuten durante esa prolongación de funciones, son nulos y de ningún valor ni efecto.

Ayer descargó el vapor inglés *Nubia* la grúa hidráulica que faltaba para proseguir las obras de este puerto.

Con esta nueva máquina y con la Grúa Titán cuyo montaje se halla en visperas de terminarse, nos promete-

mos que antes del plazo prefijado habrán concluido los contratistas las referidas obras, que nos dotarán del mejor puerto del Archipiélago.

Exceden ya de un centenar las inscripciones para la nueva Sociedad *Sport Club de Tenerife*, que acaba de formarse en esta Capital y tenemos entendido que en breve se confía en duplicar ó poco menos ese número.

Sea enhorabuena.

El artículo que publicamos ayer bajo el título de *Quintas*, fué transcrito del antiguo y acreditado periódico profesional *El Consultor de Ayuntamientos y Juzgados Municipales* que vé la luz en Madrid.

Claro es por lo tanto que sus apreciaciones se refieren á los actos de las Comisiones mixtas de reclutamiento de la Península.

La Audiencia territorial ha fallado la reclamación del conocido maestro de obras señor Ramirez, contra la Junta constructora del teatro Tirso de Molina de Las Palmas, por anticipo de fondos hechos á la misma y que parece se negaba á devolver.

A nuestro correligionario el distinguido letrado Sr. Velázquez Cabrera, director del señor Ramirez, damos la enhorabuena por ese triunfo alcanzado en buena lid y en una cuestión batallona en la que se atravesaban poderosas influencias.

Otra nueva decepción para los leoninos.

Cortamos de *La Voz de Icod*:

«El día dos del corriente tuvo lugar la reunión de la Junta Municipal del Censo para la proclamación de candidatos y designación de Interventores para las elecciones municipales. El acto se deslizó durante casi todo el día sin el menor incidente, pero á última hora se presentó en el local un célebre *leonino* exhibiendo su medalla de Notario y un permiso de la Audiencia para poder ejercer su profesión en el partido de Orotava y ya entonses el acto comenzó á tomar otro aspecto, pues el público de esta Villa, que tenía deseos de conocer al que tantas ovaciones ha recibido en Santa Cruz, se apresuró á acudir al local del salón de sesiones del Ayuntamiento, deseoso de emociones y sorpresas. Poco se hicieron éstas esperar, pues los *leoninos*, que no habían podido justificar la cualidad de ex-Concejales, pretendieron hacerlo con unas certificaciones muy *graciosas* de las que ya conocen los tribunales, invocando para ello la Ley y la sinceridad electoral que intentaban *ejercitar* por medios ilícitos y nunca disculpables ni aún en el empeño y apasionamiento de una lucha política.

Aquel día la mayoría de la Junta del Censo con su entereza y energía libró á este pueblo de una gran vergüenza por lo que merece el agradecimiento de todos los buenos hijos de Icod.»

En la mañana de ayer llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo *Africa*, que salió de este puerto el 10 del actual.

La Comisión provincial señaló los días 1, 5, 12, 15, 19, 22, 26, 29 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias en el corriente mes.

Por Real orden de 10 de Abril último se ha concedido á D. Lorenzo Padrón Rodríguez, músico de primera clase, el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos, abonable desde el día primero del corriente mes.

Hoy regresará de la Laguna, á donde subió ayer, el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito.

Por acuerdo de la Junta de clases pasivas se ha concedido á D.^a Adelaida Berriz y Román, viuda de D. Emilio Salazar y Chirino, Tesorero de Hacienda que fué de esta provincia la pensión de montepío de oficinas, de 875 pesetas anuales.

En sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta Capital se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar definitivamente el expediente y proyecto formado por el Arquitecto municipal de nuevas rasantes de la calle de Candelaria, en la parte comprendida entre las de Santo Domingo y la Noria;

Aprobar asimismo definitivamente el

proyecto de reforma de la calle de Robayna, en vista de que durante el plazo de 20 días en que ha estado expuesto al público no se ha presentado reclamación alguna;

Acceder á lo solicitado por D. Pedro María Pinto, Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Santa Cruz de Tenerife, de que se le conceda una prórroga de seis meses al plazo en que, conforme al pliego de condiciones, debe quedar establecido el alumbrado público de esta Capital; y manifestar á la Compañía que la corporación vería con gusto hiciese un esfuerzo para instalar dicho alumbrado en las calles y plazas más céntricas de la población, durante las próximas fiestas del Centenario del 25 de Julio;

Que se satisfaga con cargo al capítulo XI, Imprevistos, del presupuesto vigente, el importe de los gastos que se ocasionen con motivo de la estadística de viviendas que se está formando por orden superior.

Los cajistas hicieron que ayer apareciese con falta de palabras y sobra de errores un suelto que, por lo expuesto, nos vemos obligados á reproducir:

Uno de tantos corifeos del abigarrado montón leonino de la Laguna, solía decir que el que contaba con presidentes de mesa y mayoría de interventores y perdía las elecciones era un.....

Y... sin embargo, con presidentes de mesa y mayoría de interventores acaba de perder las elecciones municipales!

Como decía aquel estratégico del *Postillón de la Rioja*: ¡la batalla de Lérida no debió perderse!

Y no obstante, la paliza que allí recibieron las huestes del estratégico fué del género monumental.

Aplíquese el cuento.

Ayer devolvieron la visita al Comandante de la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, las autoridades superiores de la provincia.

Hoy comienza el 9.^o Batallón de Artillería de plaza á practicar ejercicios de tiro al blanco, con mosquetón, en el campo de Las Cruces.

Esta noche se reúnen de nuevo los aficionados al ciclismo, para discutir y aprobar el Reglamento por que debe regirse la Sociedad y también para nombrar la Junta Directiva del *Sport Club*.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife:

Hago saber: que en vista de la carencia de pastos y de los abusos que se cometen en la venta de leches y en virtud de lo preceptuado en el Reglamento de los establecimientos de vacas, burras y cabras, que sean dedicados al comercio de la secración leada, he acordado dictar las siguientes prevenciones:

1.^a Los dueños de reses que se dediquen al expresado comercio, solicitarán de la Alcaldía licencia para poder ejercer.

2.^a Quedan los dueños obligados á no dar otra clase de alimentos á los ganados, sino granos, semillas y pajas de las gramíneas ó leguminosas de salvado, heno, trébol ó alfalfa y raíces todos en proporción debida para que los mismos ganados estén en buen estado, cuidando con especial esmero que estos alimentos no tengan alteración alguna.

3.^a Queda prohibido suministrarles las verduras comunes ó sus despojos.

4.^a Los establos estarán bien ventilados y en buen estado de limpieza, extrayéndose diariamente los estiércoles y empleándose fumigaciones cuando el Inspector Veterinario lo creyere conveniente, para cuyo efecto jirará dos visitas mensuales por lo menos, á dichos establos.

5.^a Los dueños de los ganados harán que sean reconocidos estos, por su cuenta, una vez por lo menos cada quince días por el Inspector Veterinario; sin perjuicio de avisar á dicho funcionario en caso de enfermedad.

6.^a Del resultado de estos reconocimientos así como cualquier falta que notare el Inspector en la policía sanitaria lo comunicará de oficio á la Alcaldía.

7.^a Cuando resultare de los reconocimientos facultativos reses enfermas con enfermedades ora sean contagiosas ó graves, ordenará á los dueños que acto seguido sean separadas y retiradas fuera de la población bien sea con objeto de curarlas en sitio

apartado y oportuno, ó ya para su inmediato sacrificio, si así lo reclama la índole de la enfermedad, siendo los cadáveres sometidos á la incineración y sepultados á tres metros lo menos, de profundidad, recubiertos los residuos con una capa ó lechada de cal viva.

8.^a Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo 4.^o la Alcaldía hará por sí ó por medio de delegado ó de sus agentes las visitas que estime oportunas á los establos, para seriorarse si se cumple con exactitud y fidelidad las prescripciones ante dichas.

9.^a Queda prohibida la venta de la leche de toda res enferma por ser nociva á la salud y los contraventores sujetos por lo tanto al castigo que impone el artículo 482 del Código penal.

10.^a Así mismo queda prohibida la venta de leche adulterada procediendo contra el culpable con la mayor severidad.

Encargo muy especialmente á los agentes de mi autoridad la vigilancia sobre los expresados ganados exigiendo á los dueños la licencia de que habla el párrafo 1.^o y caso de carecer de ella serán conducidos los ganados á la casa matadero y á disposición de esta Alcaldía.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1897.

RELACION

de los objetos donados para el Bazar de las fiestas de Mayo y cuyos productos se destinan al socorro de los heridos de las guerras de Cuba y Filipinas

(CONTINUACION)

D. Aurelio Pádrilla y señora.—Un centro de mesa grande cristal verde y filetes dorados, dos columnas grandes de caoba, un porta bastones de id. con pié de pisa, y un fumador de id.

D.^a Andrea Oramas.—Un cuadro de caoba y dorado con la virgen de Concepción, un pisa papel de cristal con una fotografía.

D. Eduardo Garcia.—Doce bolellas vino malvasia.

D.^a Cristina Martin Fernandez.—Un par jarras cristal blanco con adornos.

D. Miguel J. Velazquez y señora.—Un id. id. id. Bohemia con id. y un centro de mesa cristal blanco.

D. Antonio Acebedo y señora.—Un par fruterios cristal blanco, una caja cristal azul con adornos dorados, una dulcera cristal blanco y un violetero cristal verde.

Srta. Mercedes Calzadilla.—Una muñeca grande vestida y una mesita de caoba con ramos dorados.

(Continuará)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

13 DE MAYO

533-64 Vapor inglés *Madeira*, de Liverpool y Madera, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

Mayo 13.

NACIMIENTOS

Marina Garcia y Pérez.

DEFUNCIONES

D. Antonio Artilles y Sánchez, de Las Palmas, casado, 52 años. Falleció repentinamente en el varadero y estaba domiciliado en la calle del Señor de las Tribulaciones.

Sección Religiosa

Mayo 14.

Santo de hoy.—San Bonifacio.

Santo de mañana.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid.

Luna llena el día 16 á las 12 y 50 m. del día en Escorpio. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	760'61
Termómetro á la sombra	21'6
Tensión del vapor	10'4
Humedad relativa	54'2
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	25'8
Id. mínima de anoche	16'2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende

el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

Empresa de aguas del Patronato

Se cita y convoca á todos los condueños en el acueducto de la extinguida Sociedad de aguas del Patronato, para celebrar Junta General el domingo, veintitrés del corriente, á la una de la tarde, en el exconvento de Monjas de este Puerto, á fin de proceder á la elección de Vice-Presidente, y además para discutir y resolver acerca de los particulares siguientes:

1.^o Medios que deben emplearse para evitar y corregir los escandalosos robos de agua, que se verifican en el acueducto comunal.

2.^o Procedimientos que deben seguirse, para la cobranza de las cuotas votadas para la conservación y vijilancia del mismo acueducto, y de otros créditos que aún no se han podido realizar.

3.^o Conveniencia de aumentar el raudal de aguas existentes, y medios de conseguirlo.

Dada la importancia y trascendencia de los asuntos que van á tratarse, es de esperar concurren todos los interesados, ó que se hallen representados por cartas-poderes, extendidas con las formalidades que previene el artículo octavo del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Mayo 12 de 1897.—El Presidente, *El Conde del Valle de Salazar*.

SE ALQUILAN

dos casas para veranear, una en Te-gueste y otra en la Laguna. Carrera 31, darán razón.

Salinas del Río en Lanzarote

Se vende sal superior á pesetas 1'70 la fanega de 100 kilos de peso.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

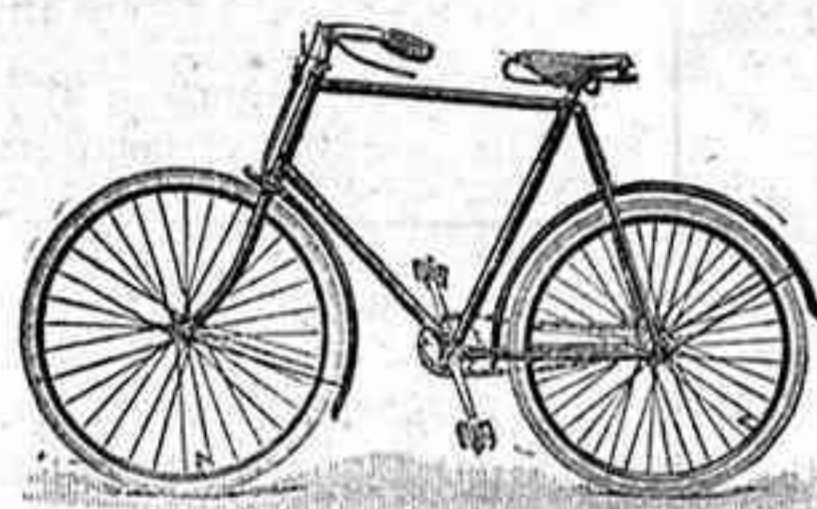
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.^o

HENO

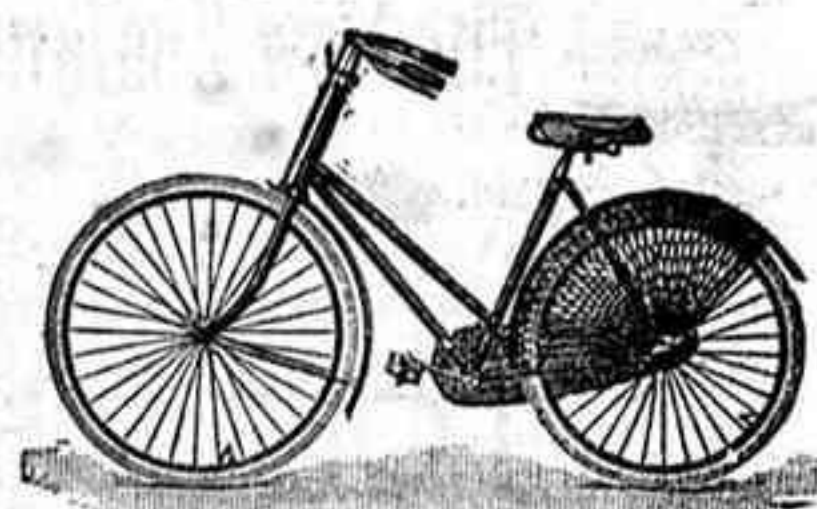
Los Sres. Elder Dempster & C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

VELOZ SPORT



Roadster B £ 16

DEPÓSITO de bicicletas para alquiler y venta.



Ladies' D £ 17

HUMBER Y C.^a (LIMITED)

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

ACCESORIOS Y PIEZAS DE CAMBIO

VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS

TALLER DE REPARACIONES:

Paseo de la Marina.—Santa Cruz de Tenerife. Plaza del Adelantado.—La Laguna.

rarla también, puesto que, en lugar de aplastarte, te escucho y me digno contestarte! Sin embargo, no me apures mucho! No discutas más, y acuérdate que es preciso obedecer. Hazlo voluntariamente y en seguida, porque, si no, te obligaré á ello.

—Y dime: ¿cómo harás para obligarme?

—¡Te mataré!—dijo;—¡te mataré como á un perro!

—¡Vamos, compadre! ¿Cuántas veces te he de repetir que no temo eso? Tienes demasiado talento para cometer semejante tontería.

—Bueno—replicó Rodille,—convengo en que no tengas que temer por tu vida; pero hay otros medios.

—¿Cuáles?

—Si al instante no me obedeces, llamo, te denuncio y te hago prender.

—¡Qué locura!—murmuró echándose á reir;—ya no reconozco en ti al hombre que yo creía tan hábil. ¿De modo que hablas formalmente de hacerme prender?

—Lo digo y lo haré inmediatamente.

A medida que se prolongaba la conversación, Laridon se sentía más fuerte. La balanza todavía no se inclinaba en favor de Rodille, y, puesto que el desenlace de la lucha era incierto, la victoria podía ser suya. Esta confianza electrificaba al ex-escribano; una especie de embriaguez se apoderaba de él; su audacia no conocía límites, y todo lo miedoso que había sido hasta entonces ante su socio, ahora se convertía en temerario.

—¡Mira, compadre—exclamó,—te aseguro que me inspiras compasión! Me río de tus amenazas y te desafío á que las realices.

—¡Ah me desafías!—replicó Rodille lleno de ira;—¡me desafías!

—¡Sí, mil veces sí!

una enorme suma, tendría á su alcance armas preparadas para defender su tesoro, y no le dejó, por consiguiente, tiempo ni para hacer uso ni aún para apoderarse de ellas, pues de un salto se lanzó sobre él con una violencia irresistible y lo tendió de nuevo en la cama.

—¡Socorro... ladrones!—empezó á gritar Laridon con voz ahogada por el terror.

No concluyó. El cañón de una pistola se apoyó en su sien, y su terrible agresor murmuró á su oído:

—¡Ni una palabra, ni un gesto, ó te mato! ¡Cállate y obedece si quieres vivir! No tienes resistencia posible... Sin contar con que no se lucha conmigo... Soy tu amo... soy Rodille!...

El ex-escribano se puso á temblar convulsivamente.

—¡Ya ves que á mi nadie se me escapa!—continuó Rodille.—¡Nadie hace de mí su juguete, y lo mismo te hubiera hallado en las entrañas de la Tierra que en esta posada!... Tranquilízate. No he venido aquí á matarte... desprecio una venganza inútil y tu cadáver me estorbaría. He venido á recobrar mi fortuna... vas á devolvérmela y te dejaré libremente marchar á que te ahorquen donde quieras.

El fingido Tom Brown se calló y esperó, convencido de que Laridon, ante sus indiscutibles razones, iba á obedecer dócilmente.

En esto se engañaba, y el ex-escribano tenía casi tanto apego al medio millón de que se había apoderado, y que hacía tres días consideraba propiedad suya legítima, como á su vida. En el pequeño discurso de Rodille, le había chocado esta frase: *Desprecio una venganza inútil y tu cadáver me estorbaría*.

Era cierto. Laridon sabía que su ex-socio era un hombre demasiado hábil para cometer un crimen que le comprometiera, en circunstancia en que el arresto del asesino sería tan fácil y probable. Luego Laridon tenía poco que temer,



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Dia 15 Mayo Para Londres via Madeira el vapor **Wazzan**
» 23 » Para Londres via Madeira » **Orotava**
» 29 » Para Londres via Madeira » **Telde**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C^O



African Steamship Company
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Se espera en este puerto el 15 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado
COOMASSIE
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C^A



The New Zealand Shipping C^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

TONGARIRO
saldrá de este puerto el día 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C^{OS}
PARA LONDRES
Saldrá el 22 de Mayo el magnífico vapor
INYONI
Admite carga y pasajeros.
Admite 800 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica
Saldrá del 15 al 16 de Mayo el hermoso vapor

LE GARD

Admite 8 pasajeros y 400 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Mayo el magnífico vapor
CAMPINAS

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 23 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

ITALIE

deberá llegar á este puerto el día 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 16 de Mayo de 1897.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana
El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

saldrá el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C^A)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá de este puerto del 18 al 20 de Mayo el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

y, con tal que no le faltasen audacia y energía, podía esperar que el combate fuese con armas iguales y se salvara la situación. Por consiguiente, en lugar de responder en seguida con entera sumisión, guardaba silencio y reflexionaba, lo cual no agradaba á Rodille.

—Estoy esperando—dijo golpeando con el pie en el suelo, y ya sabes que la paciencia no está en mis costumbres.

Pero el ex-escribano ya no temblaba, habiendo recobrado la sangre fría que tan necesaria le iba á ser.

—Compadre—dijo con el tono más natural del mundo,—separa esa pistola, que no me inspira terror ninguno, porque, sé, lo mismo que tú, que no harás uso de ella, y déjame sentar en la cama... Tenemos que hablar... Tengo muchas cosas que decirte...

—Pero yo no quiero oirlas...—replicó Rodille, asombrado del aplomo y sangre fría de su ladrón, conociendo su carácter medroso y su acostumbrada falta de resolución y energía.—¡Quiero lo que es mío, y lo quiero en seguida! ¡Cállate, pues, y obedece!

* * *

En aquel momento, el viajero del cuarto número 10 aplicaba su oído á una de las grietas del tabique, y, habiéndose elevado algo el diapason de las dos voces, pudo oír sin perder una sola palabra el diálogo de Laridon y el del fingido inglés, y cuando llegaron hasta sus oídos las primeras palabras de Rodille se dijo:

—Yo conozco esa voz... ¿En dónde la he oído?

—Compadre—repuso Laridon;—tú dices: ¡Yo quiero! ¡Perfectamente! Pero yo respondo: ¡Pues yo no quiero!

—¿De modo que te niegas?

—¡Ya lo creo!

—¡Ten cuidado!

—Te repito que no tengo miedo. Conque ten paciencia, y escúchame. Eso será lo más corto y lo más juicioso.

Rodille, temblando de impaciencia y de ira, pero convencido de que sería peligroso matar á su cómplice y poner sobre su pista todos los gendarmes de Normandía, metió en sus bolsillos las pistolas de Laridon y replicó:

—¡Habla! ¡Pero, por todos los demonios del Infierno, sé breve! ¿Qué tienes que decirme?

—Lo primero que tengo que decirte es, que tus pretensiones son absurdas.

—¡Mis pretensiones!—repitió Rodille, cuyo asombro iba en aumento. ¿Te atreves á hablar de mis pretensiones?

—¡Claro que me atrevo! Yo soy así, compadre. ¡Expliquémonos sin incomodarnos! Vamos á ver: ¿qué es lo que reclamas?

—Reclamo mi fortuna, mi dinero, mi tesoro.

—Tu pretendido tesoro—replicó con socarronería,—¡tanto nos pertenece al uno como al otro!

—¡Miserable! Acaso, para apoderarte de él, ¿no has forzado el armario en donde yo lo escondía?

—¡Seguramente! Pero sería ridículo que tú me reprocharas esa bagatela... Lo que yo te he robado, tú acababas de robarlo á otro. ¡En cuestión de intereses, cada uno para sí y el Diablo para todos! ¡Lo que ayer te pertenecía por derecho de conquista, hoy lo poseo yo en virtud del mismo derecho! ¿Qué tienes que contestar á eso?

Seguramente que los razonamientos del ex-escribano no carecían de lógica; pero Rodille no era hombre que se convencía con argumentos, é hizo nn gesto de furor y pareció dispuesto á lanzarse sobre Laridon. Se calmó como por encanto, y dijo:

—¡Realmente me admira mi paciencia, y tú debes admi-